CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Vocalia Dr. Miguel Piedecasas

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2023.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

DR. HORACIO ROSATTI

S / D

Me dirijo a usted en mi carácter de Consejero de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y a los fines de solicitar **se proceda a convocar a concurso a los fines de la selección de las magistradas y magistrados correspondientes a los cargos creados por la ley de "Fortalecimiento de la Justicia Penal Federal en la Provincia de Santa Fe".**

La ley desde nuestro punto de vista se encontraría promulgada por haber transcurrido el plazo de ley para que así lo sea.

Sin perjuicio de ella, se constatará previamente si la misma ha tomado plena vigencia.

Sí así fuere, deberá procederse conforme lo establece la ley 24.937 y las normas reglamentarias y llamar a concurso para cubrir los cargos de jueces creados por la citada ley.

En tal sentido, deberá procederse al llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos:

1. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
2. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.
3. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.
4. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
5. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.
6. Un cargo de Juez Penal Federal con Funciones de garantía, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

USO OFICIAL

Scanned with CamScanner

7. Tres cargos de Juez Penal Federal con funciones de Revisión, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
8. Tres cargos de Juez Penal Federal con funciones de Revisión, con asiento en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
9. Un cargo de Juez Penal Federal con funciones de ejecución, con asiento en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
10. Un cargo de Juez Penal Federal con funciones de ejecución, con asiento en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

En total son catorce (14) cargos que deberán concursarse, los que deberán tramitar conforme lo dispone la ley, la reglamentación y en el ámbito de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial de este Consejo.

En consecuencia, solicito:

a) Se tenga por solicitado, se ordene la apertura del proceso de selección de magistrados y magistradas para cubrir los cargos creados por la ley de fortalecimiento de la justicia penal federal de Santa Fe.
b) Pase a sus efectos a la Comisión de Selección para su toma de conocimiento y proceda a dar trámite de ley al presente pedido.
c) Se adjunta texto de la ley aprobada.

Saludo a usted muy atentamente.

DR. MIGUEL A. PIEDECASAS
CONSEJERO

Recibido en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Nación el 7 de MAY del año dos mil 22 siendo las 11:54 Horas. Consta

FERNANDO JAVIER RIVAS
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Scanned with CamScanner